




**ACTA Nro. 055 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS
Administración 2019 – 2023.**

Cuenca, 24 de febrero del 2021

En la Parroquia Baños, cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, siendo las 14h30 del día Miércoles veinte y cuatro de febrero del año dos mil veinte y uno, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, ubicado en la Av. Ricardo Durán, previa convocatoria dispuesta por el Eco. Luis Segundo Guamán Ayala, presidente del GAD parroquial de Baños, administración 2019-2023; se lleva a efecto la Sesión Ordinaria Nro. 055 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, dándose así cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 318.- Sesión Ordinaria: Las Juntas Parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. **DESARROLLO. - PUNTO UNO.** - El señor Presidente Eco. Luis Segundo Guamán Ayala da la bienvenida a los presentes y solicita que por medio de secretaría se constate el quórum de los asistentes, por medio de secretaría se verifica la presencia de los cinco miembros del pleno del GAD parroquial, luego de lo cual, para constancia firman el documento físico de control de asistencia, confirmando con ello la asistencia el Eco. Luis Segundo Guamán Ayala como presidente, el Sr. Wilson Jácome Minchalo como vicepresidente, la Lcda. Angélica María Cobos como tercer vocal, el Abg. Marcelo Soto Alemán como cuarto vocal y la Srta. Jéssica Minchalo como quinta vocal; confirmándose de esta forma el quórum reglamentario por lo que el señor presidente declara legalmente instalada la sesión Nro. 055 ordinaria. **PUNTO DOS.** – El señor presidente solicita que por medio de secretaría se de lectura al orden del día con el que fue convocada esta sesión ordinaria, la misma que consta de los siguientes puntos: 1.- Constatación del quórum, 2.- Lectura y aprobación del orden del día, 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 054, 4.- Informe del avance de obras del área de infraestructura. 5.- Resolución sobre la publicación de condolencias por fallecimientos de miembros de la comunidad 6.- Propuesta de proyecto de limpieza del Centro Parroquial, 7.- Lectura, análisis y resolución de Oficios. Orden del día que luego de ser leído y de ser puesto en consideración del pleno, se solicita por parte del Eco. Luis Guamán Ayala incorporar un punto: Conocimiento y pronunciación de apoyo de la


1/12

propuesta de re planificación del predio para equipamiento comunitario en el sector de Misicata, después de la debida deliberación el punto es aprobado de forma unánime por todos los vocales de la administración del periodo 2019 – 2023. **PUNTO TRES.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria # 054. – Por medio de secretaría se da lectura al acta de la sesión # 54, a los presentes, luego de lo cual, sin observaciones el acta es aprobada por unanimidad por todos los vocales del pleno. **PUNTO CUATRO.** .- Informe del avance de obras del área de infraestructura.- Interviene el Ing. Paul Vázquez indicando que en la presente reunión se abordará el análisis de los proyectos que se encuentran en fase de estudio y los proyectos que están ya en fase de ejecución por parte del departamento de Infraestructura de quien es su Director, es así que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Baños dentro de sus competencias, tiene como objetivo, entre otros, realizar mantenimiento y mejoramiento vial, ejecutar obras de infraestructura, fomentar el desarrollo de la Parroquia y su gente, y que para cumplir con este fin se le han encargado a su persona algunos proyectos como son: 1.- **CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLOS EN LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE NERO, PARROQUIA BAÑOS**, con un Presupuesto Referencial de US\$ 91.095,27, obra que se inició el día martes 02 de febrero de 2021, tiene actualmente un avance de obra del 7%, se ha realizado la excavación de casi un kilómetro preparando pista para luego coger densidades y colocar el material de mejoramiento, se encuentra suspendida por contratiempos en el proceso de adquisición del hormigón simple con los oferentes Comercial Ávila Ochoa e Ing. Luis Tacuri por lo que se declaró desierto el proceso y se realizaron las respectivas actas de suspensión, nuevamente se subió el proceso al portal de compras públicas por el momento existe la oferta de Cementos Guapán y Holcim; se estima reiniciar la obra el 09 de marzo de 2021; 2.- **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA VIA: NARANCAY-BAÑOS; MISICATA-BAÑOS; BAÑOS – CEMENTERIO.- la primera Narancay – Baños**, comprende construcción de aceras en ambos lados en la calle Guadalupano, con un presupuesto referencial de US\$ 145.859,32 más IVA, se han realizado los estudios correspondientes, planos y diseños quedando pendiente su ejecución por falta de recursos, la obra tiene un plazo estimado de cuatro meses. **La segunda Misicata – Baños** es un proyecto que contempla la construcción de aceras en ambos lados en la calle 1° septiembre, con un presupuesto referencial de US\$ 276.994,00 más IVA, su ejecución tiene un plazo estimado de cuatro meses, son aproximadamente diez kilómetros de acera también se dispone ya de estudios, planos y diseños; el Abg. Marcelo Soto Alemán expresa que para poder cumplir con un proyecto



2/12

a más del trabajo y aporte del Gobierno parroquial de Baños, es fundamental la participación de los frentistas, a quienes debe motivárseles a colaborar y participar en la realización del proyecto. **La tercera Baños – Cementerio**, es un proyecto que contempla la construcción de aceras en ambos lados en la calle Alfonso Carrión Heredia con un presupuesto referencial de US \$39.584,55 más IVA y un plazo estimado de un mes. El Sr. Wilson Jácome sugiere disponer de un diseño único de construcción de aceras para entregar a cada frentista, el Ing. Vázquez explica que no es tan conveniente hacerlo debido a que si no cumplen con todas las especificaciones técnicas tendrán que volver a construir y se vuelve un caos. El Abg. Marcelo Soto Alemán apoya en su totalidad este proyecto debido a que por su valor es factible poder cumplirlo, pero la propuesta debería ser desde la Plaza Central y solicita que los estudios sean lo más acertados posibles para no tener futuros inconvenientes; además recomienda ejercer presión ante el GAD Municipal de Cuenca, para la transferencia de recursos atrasados del presupuesto participativo, pues que sepan que tiene la obligación y no sea solo de voluntad para transferir recursos. El economista Luis Guamán Ayala y el Sr. Wilson Jácome de igual manera consideran también viable esta obra. **3.-MEJORAMIENTO DE ACERA AV. RICARDO DURAN**, Sector Cuatro Esquinas donde se realizará la construcción de rejillas de protección en el canal, este proyecto tiene un presupuesto referencial de US\$ 3.802,60 más IVA y un plazo de duración de veinte y un días. El Abg. Marcelo Soto Alemán indica que para las rejillas puede hacerse planchas de tapas movibles que queden permanentes y rígidas y sean susceptibles de levantarse para mantenimiento y limpieza. El economista Luis Guamán y Sr. Wilson Jácome sugieren al Director de Infraestructura se revise y analice el estudio de regeneración ya aprobado con anterioridad y se extraiga la parte referente a rejillas. **4.- APERTURA DE VÍA SECTOR NERO- LOS LAURELES** con una Longitud estimada de 500-700m se inició el 01 de febrero 2021 con el apoyo de la excavadora del Municipio y se tiene un avance a la fecha del 70%, el técnico encargado es el Ing. Sebastián Urgilés del GAD Municipal de Cuenca, se realizará además un enrocado para lo cual ya se dispone de la piedra; es una obra que se ha realizado a pedido de los moradores del sector. El Abg. Marcelo Soto Alemán y el Sr. Wilson Jácome felicitan estas acciones que, gracias a la motivación de las autoridades, dirigentes barriales y sobre todo la voluntad de la gente se ha ido realizando. Hay obras en las que hay obligaciones tanto del Gobierno Parroquial como de la Junta de Agua Potable pero no se ha podido dialogar con la Lic. Cecilia Brito, presidenta de la Junta de Agua por lo que para trabajar coordinadamente los

miembros del pleno deciden convocar a una reunión de trabajo con las nuevas autoridades elegidas donde se llevará contenido legal para indicar las obligaciones de las Juntas parroquiales como es el dejar en las mismas condiciones en las que recibieron calles, veredas, vías, acueductos, etc. **5.- ADQUISICIÓN DE UNA ESTACIÓN TOTAL**, al ingresar al Gobierno Parroquial no había como realizar un replanteo, una verificación por lo que consideró necesaria la adquisición de una estación total a un costo de US\$3.800,00 más IVA, considerando que estaban en oferta pues el precio normal es de seis mil a siete mil dólares aproximadamente, hasta el momento esta estación ha sido bastante funciona y se ha utilizado en los siguientes trabajos: Levantamiento Topográfico para elaboración de Proyecto: Mejoramiento área verde Quebrada Zhin Zhin, Levantamiento topográfico y replanteo en Proyecto Construcción de Cunetas y Bordillos en la vía de acceso en la Comunidad de Nero, se ha recibido la capacitación necesaria para el uso de la estación. El Abg. Marcelo Soto Alemán considera muy importante y necesaria la adquisición de un equipo georeferenciador para las continuas inspecciones que se realizan. **6.- PROYECTO ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA**, este proyecto se encuentra en fase de elaboración de proceso precontractual, mismo que se enviará a la Ing. Patricia Segovia, Directora de Fiscalización de la Prefectura del Azuay para su revisión; el costo de la Maquinaria es de US\$305.000,00 en la marca Caterpillar y se pretende financiar el 50% con la Tasa solidaria 2020, y el otro 50% restante con los fondos del Plan Movilidad Integral (Ex-Tasa Solidaria), la ley de Contratación Pública indica que en este proceso es necesario contratar un técnico afín de la ejecución del Proyecto es decir se requerirá de un Ingeniero mecánico que revise las especificaciones técnicas, elaboración y revisión de los términos de referencia, estudios de mercado, subir al portal y realice todos los trámites de recepción de la maquinaria, requisito que debe cumplirse obligatoriamente. **7.- DISEÑOS GEOMETRICOS, DE PAVIMENTOS Y PRESUPUESTO DE 10 KM DE VIAS URBANAS Y RURALES PERTENECIENTES A LA PARROQUIA BAÑOS DEL CANTON CUENCA**, estos estudios se encuentra en fase de actualización por parte del Consultor para poder ser ejecutados, con la actualización de estos estudios se tiene planificado realizar el mejoramiento vial a nivel de carpeta asfáltica en las siguientes vías: a) Calle 24 de Diciembre, por un monto de US\$ 62.082,41 en una longitud de 177.14m b) Calle La Caliza, por un monto de US\$80.897,54 en una longitud de 297.44m c) Calle La Caballería por un monto de US\$62.082,41, en una longitud de 422.38m; una vez que nos entreguen la autorización de los estudios, se firmará el convenio y se iniciará la ejecución de la obra. **8.- ESTUDIOS GEOMETRICOS**


4/11

PARA EL MEJORAMIENTO VIAL DE 12.5KM PARA LA PARROQUIA BAÑOS, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY. Este proyecto ya tiene su ejecutor que es la UNAE que es quién realizará el estudio de las siguientes vías Las Cometas, Señor del Cautivo, Ucholoma, El Calvario, Llaverero Cochapamba, Cochapamba cementerio, vivero de la junta Cochapamba, Unión Alta, Tilos Subida a la Unión Alta, Tilos, 1 de septiembre entrada a Huizhil, entrada a Huizhil y Cochapamba Paccha Minas, que suman 12.5 km y tiene un presupuesto de US\$28.000,00 más IVA que implica el estudio vial y el estudio de alcantarillado. Se ha solicitado a la Junta de Agua potable de Baños que nos indiquen el estado actual de alcantarillado de todas estas vías tema que también se tratará en el taller de trabajo a realizarse con esta institución.

COORDENADAS GEOGRAFICAS						
VIA	COORDENADAS INICIAL		COORDENADAS MEDIO		COORDENADAS FINAL	
	LATITUD	LONGITU D	LATITUD	LONGITU D	LATITUD	LONGITU D
Calle Las Cometas	717258.40	9675390.73	716771.77	9675535.62	716446.98	9675879.51
Señor del Cautivo	717219.28	9674629.46	717064.35	9674624.01	716872.74	9674659.31
Ucholoma	716317.00	9675941.00	715502.13	9675622.41	714770.93	9675171.65
El Calvario	714951.03	9676617.05	714724.68	9676603.62	714514.50	9676530.15
Llaverero-Cochapamba	714941	9676621	714570	9676543	714515	9676529
Cochapamba-Cementerio	714507	9676649	714311	9676611	71411	9676503
Vivero de la junta - Cochapamba	714515	9676642	714346	9676444	714113	9676486
Vía Unión Alta	716004	9678257	716086	9677895	715999	9677791
Tilos 1-Subida a la Unión Alta	715913	9678327	715877	9678219	715852	9677704
Tilos	715621	9678420	715428	9678068	715446	9677835
1ro Septiembre - Entrada a Huizhil	715665	9678446	715277	9678583	714938	9678473
Entrada a Huizhil	714927	9678465	714538	9677896	714514	9677709
Cochapamba-Paccha-Minas	714106	9676492	713498	9676255	712703	9676257

El Ing. Paul Vázquez como Director de Infraestructura presenta además un informe de las actividades realizadas por el Arq. Boris Escandón, Asesor técnico de Compras Públicas: **CONSULTORÍA DEL COLISEO DE LA PARROQUIA BAÑOS**, Se encuentra suspendido el plazo de ejecución


5/11

debido a que el predio al ser del GAD Municipal del Cantón Cuenca, el consultor ha tenido inconvenientes en obtener la Licencia Urbanística y la entrega del Anteproyecto dentro del sistema implementado por la mentada institución por la pandemia del COVID 19. Actualmente el proyecto está socializado con la población, se cuenta con la licencia urbanística y la aprobación del anteproyecto arquitectónico, dentro del cual la entidad ha solicitado para la aprobación y emisión del permiso de construcción un estudio estructural, estudio contra incendios, estudio eléctrico y estudio de análisis de movilidad, mismos que están listo para la entrega a las diferentes entidades encargadas en territorio. **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA ITINERANTE (MERCADO BAÑOS)** Este proyecto ya cuenta con licencia urbanística aprobada, permiso de construcción y estudio de mecánica de suelos. Los diseños están listos y con la cuantificación de material, ya se dispone de las proformas para contratar el alquiler de maquinaria pesada quedando pendiente la obtención de proformas por parte de proveedores para la ejecución de proceso de contratación. **CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA**, se han ejecutado 6 mantenimientos preventivos y un mantenimiento correctivo, este proyecto dispone de un monto de US\$5.378.60 más IVA, el oferente ganador es el Ing. Mecánico Henry Fernando Pesantez Ojeda y el contrato se encuentra ejecutado hasta la fecha por el valor de US\$4.486,30 correspondiente al 84% del total del contrato. **DISEÑO DE ÁREA VERDE PARA MINAS**, se solicitó el diseño para el área verde dentro del espacio de la casa comunal de minas el cual fue generado y aprobado por el dirigente del sector y se entregaron los diseños solicitados. **PROYECTO DE COLOCACIÓN DE CIELO RASO EN CASA COMUNAL**, se solicitó realizar el levantamiento y diseño de proyecto de colocación de cielo raso entregando para ello las especificaciones y áreas para el proyecto a oferentes, para que se entregue las cotizaciones necesarias para el inicio. Se entregó la cotización de un oferente. **DISEÑO DE PLAZAS DE PARQUEADERO DEL COLEGIO MANUEL CÓRDOVA GALARZA**, se generó el diseño de acuerdo con lo especificado en situ, los diseños fueron entregados a la Ing. Maribel Zhagui para generar el presupuesto. **DISEÑO DE LAS ESCALINATAS DE LA UNIÓN ALTA**, se elaboró el proyecto de diseño con la aprobación del presidente y vocales, el mismo que fue entregado a la Ing. Karla Mendieta para la ejecución de los diseños de muros y presupuesto del proyecto. Se sugiere por parte del Ing. Paul Vásquez que al disponer de la estación se realice un nuevo levantamiento de esta área y verificar con el anterior pues considera muy exagerado el presupuesto presentado por la Ing. Karla Mendieta.



ADMINISTRACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE BAÑOS. Con fecha 18 de enero de 2021 se crea la resolución donde se delega la administración del contrato de consultoría del PDOT de Baños al Arq. Boris Escandón, verificando que se tiene aprobado la primera y segunda fase de la consultoría, quedando pendiente la aprobación de la fase tres, manejo y gestión del PDOT, por lo que de acuerdo con las fechas actuales que tiene el PDOT no coinciden dentro de los plazos indicados en el contrato y las suspensiones al plazo contractual, por lo que debe revisarse las fechas según recomendación del consultor. En la fase de aprobación debe realizarse la aprobación con el Consejo de Participación Ciudadana como lo indica la ley, para posteriormente solicitar la entrega de los consumibles indicados dentro del contrato, existe un avance del 60%. Todas estas actividades delegadas al Arq. Boris Escandón debido al retiro de sus funciones serán transferidas al nuevo Arquitecto que se contrate por parte del Gobierno parroquial. Finalmente se presente también un informe de las actividades realizadas por la Ing. Maribel Zhagui, Auxiliar de Infraestructura: **MEJORAMIENTO VIAL**, que comprende la construcción de las veredas de la calle Paseo de la Guadalupana, veredas de la calle 1 de Septiembre, administración del convenio con Elecaustro número 0038-2020 cuyo objeto es el mantenimiento vial y conservación del medio ambiente dentro de lo cual se realizó el proceso de subasta inversa electrónica SIE-GADPRB-008-2020, "Adquisición de equipos y herramientas", donde se optimizó el valor de US\$1.609,42 incluido IVA de un total de US\$18.201,10

	PARTIDA Nro. 73.14.04.02 (\$)	PROCESO SIE- GADPRB- 008-2020 (\$)	SALDO O (\$)
SUBTOTAL	16250.98	14814	1436.98
IVA 12%	1950.12	1777.68	172.44
TOTAL	18201.10	16591.68	1609.42

ALCANTARILLADO REINA DEL CISNE: Proceso que se encuentra en fase de recolección de fondos por parte de la comunidad donde el Gobierno parroquial tiene un aporte de 30%, monto económico por definir según sea el número de usuario que tenga el proyecto, su presupuesto referencial es de US\$205.822,02 más IVA. **ALCANTARILLADO UNIÓN ALTA – GUABO LOS SIGSALES**, mismo que se encuentra en fase de reinicio y con un avance del 63%, tiene pendiente colocar 400m de tubería. Los Síndicos del GAD Municipal de Cuenca y GAD Parroquial de baños programaron una cita para analizar el tema desde el punto de vista Jurídico.

ALCANTARILLADO SAN JACINTO, "SAN JOSÉ DE HUIZHIL" Se ha realizado la recepción y remisión de las escrituras públicas, legalizadas del paso de servidumbre solicitado por Etapa EP. Proyecto que se encuentra en etapa de diseños, obtención de licenciamiento ambiental, para posterior obtención de viabilidad técnica, hasta junio de 2021, se contará con el estudio técnico Integral por parte de Etapa. Presupuesto referencial estimado hasta la fecha de US\$115.116,54 más IVA. **ALCANTARILLADO EL CAUTIVO**, se realizó las respectivas inspecciones, se socializó con la comunidad, se requiere de un paso de servidumbre por parte de la familia Vera, para que el diseño continúe, el compromiso de los moradores es ponerse de acuerdo y notificar al GADPRB cualquier novedad. En lo que respecta al **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS** se dispone de un presupuesto de inversión por US\$ 18.622,44, se ha presionado al Distrito de Educación para que pasen el borrador del convenio mismo que al revisarse se encontraron ciertos errores de orden legal por lo que nuevamente fueron remitidos para su corrección, una vez que se firme dicho convenio se procederá a su ejecución. Se ha planificado el mejoramiento de infraestructura de las Escuelas Enriqueta Cordero Dávila, Agustín Carrión Heredia y Colegio Manuel Córdova Galarza.

PRESUPUESTO REFERENCIAL					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
1	Escuela Enriqueta Cordero Dávila	Glob	1	3 678.39	3 678.39
2	Escuela Agustín Carrión Heredia	Glob	1	7 101.51	7 101.51
3	Colegio Manuel Córdova Galarza	Glob	1	5 847.28	5 847.28
SUBTOTAL					16 627.18
				IVA 12 %	1 995.26
TOTAL					18 622.44

El señor Wilson Jácome manifiesta que es importante la presentación de un informe por parte del departamento de infraestructura pues permite a carta cabal conocer lo que está realizando este departamento, sin embargo indica que el alcantarillado Guabo – Los Sigales a cargo de la Ing. Maribel Zhagui es un tema delicado y que debe solucionarse de inmediato al ser un problema latente para los moradores por lo que

sugiere se tome a cargo el Ing. Paul Vázquez o apoye para que no se retrase este pedido. El economista Luis Guamán Ayala manifiesta que lo que se trata es de conseguir que fluyan los procesos por lo que se ha realizado trámites y reuniones de trabajo para que este proyecto sea entregado al Gobierno parroquial por parte del Ing. Ángel Morocho, luego de la cual se entregará a Etapa para su posterior ejecución. **PUNTO CINCO.** – Resolución sobre la publicación de condolencias por fallecimientos de miembros de la comunidad. - El Abg. Marcelo Soto Alemán expresa que Baños al ser portador de una cultura funeraria tradicional, fortalece los lazos de solidaridad y unión entre la comunidad, por lo que considera pertinente proponer un proyecto denominado, obituario parroquial, donde se cree un espacio particular en la página web del GAD parroquial, en donde se haga constar todas los fallecimientos y sepelios que se van sucediendo a diario, situación que en algún momento nos puede servir inclusive como un archivo para generar historia. El objetivo de este obituario es incluir a todas las personas que fallezcan y hagan uso del cementerio parroquial sin que exista discriminación de ninguna naturaleza, propuesta que tiene respaldo legal en el Art. 67 del COOTAD, que especifica, entre una de las atribuciones del Gobierno Parroquial, dictar y expedir resoluciones y normativas, por lo que esta propuesta debe asentarse en una resolución del GAD y quede como norma que persona que ocupa el campo santo parroquial automáticamente pasa a formar parte del obituario parroquial, dicha resolución deberá ser puesta en consideración de los miembros del pleno para su aprobación. El economista Luis Guamán, Sr. Wilson Jácome, Lcda. Angélica Cobos y Srta. Jessica Minchalo, agradecen, felicitan y apoyan la presentación de este proyecto que tiene la condición de vinculante y obligatoria, y resuelven que toda persona que requiera los servicios del cementerio parroquial formará parte del obituario parroquial, El Abg. Marcelo Soto Alemán se compromete a trabajar para incluir esta propuesta, en la reforma al Reglamento Interno del cementerio, que se presentará a futuro. **PUNTO SEIS.-** Propuesta de proyecto de limpieza del Centro Parroquial.- Interviene el Abg. Marcelo Soto Alemán expresando que el Gobierno Parroquial tiene como competencia el planificar, construir y mantener la infraestructura física, los espacios públicos de la parroquia, por lo que al no contar con el presupuesto suficiente para realizar obras significativas, muchas obras pueden realizarse por autogestión, por esta razón presenta una propuesta de proyecto de limpieza del centro parroquial pues la imagen de un pueblo se mide en la forma en la que la observa el visitante, por esta razón propone una minga comunitaria en el centro parroquial

A handwritten signature in blue ink, followed by the date '9/11' written below it.

de Baños, buscando un mecanismo de limpieza y atención a tres sectores, a) Parque la Cuadra donde se dé un arreglo de árboles, limpieza de maleza, mantenimiento las áreas verdes y la cancha, es decir dar una imagen de preocupación por parte de la autoridad. b) Plaza central y calle Alfonso Carrión Heredia, donde es necesario dar tratamiento a las plantas y bancas del centro parroquial, limpiar malezas, etc. y c) Las Escalinatas, lugares que son más visitados por los pocos turistas que tenemos. Este proyecto se trabajará mediante la modalidad de mingas de ser posible sino caso contrario se trabajará con la cuadrilla y Emac. El Ing. Paul Vázquez, director de infraestructura del GADPRB indica que el primer paso es realizar una inspección con las autoridades y ya en campo se plasme la idea, luego de su parte crear un proyecto que entrará a aprobación por parte de los miembros del pleno. Indica el Abogado Marcelo Soto, que por el tema del COVID-19 no se va a lograr la salida de la comunidad, por lo que la alternativa sería pedir a las Fuerzas Armadas acantonadas en Cuenca la dotación de 20 a 30 conscriptos que nos puedan acompañar de 8h00 am a 14h00pm a los cuales que se les brindaría algún refrigerio por parte del Gobierno parroquial, por otro lado al Ing. Enrique Villa se le pedirá que revise los maceteros para en base a sus conocimientos aconseje las plantas que pueden sembrarse, al personal de la cuadrilla que se encargue de revisar y dar mantenimiento a las bancas. Además, se pueden realizar acciones complementarias como atención médica, atención adultos mayores de esta manera estaría interactuando con la propuesta realizada en la sesión anterior. El economista Luis Guamán manifiesta que ya se han realizado gestiones con la Ing. Dora Ordoñez quien ha manifestado que es necesario coordinar con el departamento de Gobernabilidad del Municipio para la limpieza del Centro parroquial lo que se complica es la adquisición de materiales porque se tiene que elaborar un proyecto para generar recursos y agradece su preocupación. La Srta. Jessica Minchala recomienda hacer gestiones para la limpieza del sector Unión Alta donde la maleza también se encuentra demasiado crecida. Se recibe total apoyo a la propuesta por parte de todos los miembros del pleno. **PUNTO SIETE.-** Conocimiento y pronunciación de apoyo de la propuesta de re planificación del predio para equipamiento comunitario en el sector de Misicata.- Interviene el Abg. Marcelo Soto Alemán, expresando que en Sesión Ordinaria Nro. 054, llevado a cabo en la sala de sesiones del GAD parroquial de Baños, el diez de febrero del año 2021, el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, en función de la documentación entregada por el Abg. Jorge Tacurí, sobre el proceso de socialización de dicho acuerdo llevado a



cabo con la comunidad, resolvió, que en función de su competencia, brindará el apoyo necesario a la propuesta de re planificación del predio para equipamiento comunitario del sector de Misicata, respetando así el acuerdo al que ha llegado la comunidad mediante procesos de participación ciudadana, solicitando al GAD Municipal de Cuenca que busque el mecanismo técnico y legal pertinente para viabilizar el acuerdo pertinente que beneficiará directamente a la comunidad, al obtener un predio que satisfaga las necesidades comunitarias. En conversaciones con el señor Vice Alcalde se acordó que las resoluciones que se emitan por los órganos de la administración pública deberá ser en base a las necesidades y peticiones motivadas de parte de la ciudadanía o de los gobiernos de cercanía, es decir que la petición e informe que se envíe a la comisión de Urbanismo se deberá adjuntar un oficio redactado en el que se indique los antecedentes, las resoluciones tomadas por el pleno del GAD parroquial, es decir debe fundamentarse y motivarse la petición que se requiera de la institución municipal. Para ello se pone en conocimiento del pleno la información remitida por la comunidad de Misicata, por su presidente, el Dr. Jorge Tacuri, que fue dejada en secretaría con fecha 17 de febrero del 2021 donde se incluye el acta de socialización del acuerdo entre la compañía CLT-CITY-Construcciones Cía. Ltda. y la comunidad de Misicata, el mismo que analizado, se evidencia que el documento cumple con lo requerido y tiene coherencia de lo que se dice en el contenido del mismo, por lo que el Gobierno Parroquial, elevará la petición a la Comisión de Urbanismo para que se proceda con petición la re planificación de la zona conforme al pedido de la comunidad en estricto apego a la Ley. En función de la petición realizada por las dos entidades los miembros del pleno en forma unánime coinciden en dar la viabilidad para que se lleve adelante la petición solicitada que es la re planificación de la zona de tal forma que la nueva planificación se adapte al convenio y propuestas a las que han llegado la comunidad de Misicata y la Constructora de lo cual se tiene conocimiento y por lo tanto se da el visto bueno para que la comisión de Urbanidad sea la que considere y de paso al procedimiento que la Ley permite. El Sr. Wilson Jácome mociona se dé como conocido y aceptado la documentación entregada por el Dr. Jorge Tacuri y se de paso a la propuesta presentada por las partes, la moción es secundada por el Abg. Marcelo Soto Alemán y apoyada por todos y cada uno de los miembros del pleno. **PUNTO OCHO.** - Lectura, análisis y resolución de oficios. No existen oficios pendientes de conocer y tratar en esta sesión ordinaria. Siendo las 18h30, del día miércoles 24 de febrero del 2021, habiéndose agotado el tratamiento de todos los puntos

que constan del orden del día con la que fue legalmente convocada la sesión Nro. 055 ordinaria, el presidente Eco. Luis Guamán, declara clausurada la presente reunión, suscribiendo al margen de lo resuelto, todos los que en ella intervinieron.

**ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL BAÑOS PERIODO 2019 – 2023.**



Vicepresidente
**Sr. Wilson Honorio Jácome
Minchalo**



Tercera Vocal
**Lcda. Angélica María Cobos
Parra**



Cuarto Vocal
**Abg. Marcelo Genaro Soto
Alemán**



Quinta Vocal
**Srta. Jéssica Fernanda Minchalo
Vera**



Presidente del GADPR BAÑOS
Eco. Luis Segundo Guamán Ayala



Secretaría
CP. María Herrera Vélez

Estas firmas corresponden al Acta Nro. 055 Sesión Ordinaria, del presidente, vicepresidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, celebrada el día Miércoles 24 de febrero del año dos mil veinte y uno, desde las 14h30 hasta las 16h30.